0077

Alcaldía de Envigado
0032980-0000007-20260519
0900 - 2026/05/19 10:43:59

ACTA NUMERO 82		
14 de mayo de 2026		
1. CONTRATO		
CONTRATISTA:	EMPRESA DE VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO Y RURAL DEL MUNICIPIO DE ENVIGADO (DESur)	
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	901.387.801-2	
ENTIDAD BANCARIA:	BANCO POPULAR	
TIPO DE CUENTA:	Ahorros	
NÚMERO DE CUENTA:	500807254596	
CONV. DE COFINANCIACION Nº	Convenio Interadministrativo No954 de 2021	
ENTIDAD COFINANCIADORA	Área Metropolitana del Valle de Aburra	
SUPERVISOR CONTRATO COFININA.	Arquitecto Raúl Eduardo González Arango	
CORREO ELECTRÓNICO SUPERVISOR	raul.gonzalez@metropol.gov.co	
TELEFONO/CELULAR SUPERVISOR	3006539293	
TIPO DE CONTRATO/CONVENIO: Marque con una X	**CONTRATO** ☐	**CONVENIO** ☒
CONTRATO/ CONVENIO Nº:	ENV-09-09-0926-21- 9	
FECHA DEL CONTRATO / CONVENIO:	8 de agosto de 2021	
OBJETO DEL CONTRATO/ CONVENIO:	Aunar esfuerzos técnicos, administrativos, financieros y jurídicos para laconstrucción e interventoría del Centro Administrativo Municipal de Envigado (CAM).	
PLAZO:	26 meses	
FECHA DE INICIO:	10 de noviembre de 2021.	
VALOR CONTRATO/ CONVENIO VIGENCIA:	$58.778.582.720 Aporte DESur $14.675.701	
VALOR CONTRATO/ CONVENIO VIG. FUTURA:	$39.745.302.035	
VALOR IVA:	$ 0	
VALOR TOTAL:	$98.538.560.456	
PERIODO A PAGAR:	Abril de 2026	

FORMA DE PAGO:

APORTE DEL MUNICIPIO: El Municipio de Envigado, pagará la suma de NOVENTA Y OCHO MIL QUINIENTOS VEINTITRÉS MILLONES OCHOCIENTOS OCHENTA Y CUATRO MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y CINCO PESOS M/L ($98.523.884.755), de acuerdo con el PAC, (Plan Anual de Caja) de la siguiente manera:

RECURSOS A ADMINISTRAR: La forma de pago del recurso a administrar se realizará según lo indicado en la tabla 5, previa presentación de la cuenta debidamente legalizada, en la cual se presentará la certificación que acredite que se encuentra a paz y salvo por concepto de pago de la Seguridad Social integral (salud, pensiones y Riesgos Laborales).

RECURSO A ADMINISTRAR	
DESCRIPCIÓN	VALOR
Pago N°1 una vez se tenga inicio en la plataforma SECOP II.	$ 3.118.025.897
Pago N°2 en el mes de noviembre de 2021	$ 6.127.596.801
Pago N°3 en el mes de diciembre de 2021	$ 12.000.000.000
Pago N°4 en el mes de febrero de 2022	$ 16.000.000.000
Pago N°5 en el mes de junio de 2022	$ 16.000.000.000
Pago N°6 en el mes de febrero de 2023	$ 19.872.651.018
Pago N°7 en el mes de abril de 2023	$ 19.872.651.018

Tabla 1 Recurso a administrar.

HONORARIOS: El manejo del recurso de honorarios se realizará en una cuentabancaria, que garantice la destinación exclusiva de éstos. El descuento yautorización de pagos se realizarán según las tablas 6 y 7 y deberá tener siempre el visto bueno expreso de la secretaria de Obras Públicas y delsupervisor. El Municipio consignará los recursos en la cuenta bancaria determinada por DESur en la vigencia fiscal 2021.

HONORARIOS + IVA	
DESCRIPCIÓN	VALOR
El Municipio consignará los recursos en la cuenta bancaria determinada por DESur en la vigencia fiscal 2021.	$ 5.532.960.022
TOTAL	$ 5.532.960.022

Tabla 2 Honorarios + IVA

AUTORIZACIÓN DESEMBOLSO HONORARIOS	
AVANCE DE OBRA	PAGO DE HONORARIOS
Con la entrega del diagnóstico contexto social	20% del valor de los honorarios
Con un 20% de avance de obra	30% del valor de los honorarios
Con un 50% de avance de obra	40% del valor de los honorarios
Con el 100% del acta de ejecución	10% del valor de los honorarios

Tabla 3 Autorización desembolso de honorarios.

DESur se obliga a abrir dos cuentas de ahorros en una entidad bancarialegalmente autorizada, para el control de los recursos a administrar para la ejecución del proyecto y de los honorarios.

Los recursos por administrar tanto del proyecto como de los honorarios serántransferidos por el Municipio de Envigado a la entidad bancaria que DESur determine para ello. Los rendimientos financieros producidos por dichos recursos serán de propiedad del Municipio de Envigado, los cuales se entregarán una vez liquidado el convenio a la Tesorería de la Administración Municipal.

El Municipio de Envigado contará con un término de cuarenta y cinco (45) díashábiles siguientes a la fecha de radicación de la cuenta de cobro y/o factura para realizar cada desembolso.

APORTE DESur: DESur realizará un aporte en especie cuantificable de CATORCEMILLONES SEISCIENTOS SETENTA Y CINCO MIL SETECIENTOS UN PESOS M/L ($14.675.701).

Acta de Modificación 5: ARTÍCULO PRIMERO: Modificar la forma de pago del Recurso a Administrar, contenida en la Cláusula Tercera del Acta de Ejecuciónde los recursos pendientes por ejecutar, así:

RECURSO A ADMINISTRAR		
Tipo de recurso	**Forma de pago**	**Saldo**
Cofinanciado (AMVA) Recursos Vigencia 2022	El pago de este recurso se realizará según avance de obra ya que así esta estipulado en el convenio con el Área Metropolitana del Valle de Aburrá.	$ 27,219,426,998
Cofinanciado (AMVA) Recursos Vigencia 2023	El pago de este recurso se realizará según avance de obra ya que así esta estipulado en el convenio con el Área Metropolitana del Valle de Aburrá.	$ 30,392,739,786
Recursos própios Vigencia 2023	Este pago se realizará en el mes de junio de 2023	$ 4,676,281,124
	VALOR TOTAL	**$ 62,288,447,908**

Acta de Modificación 6:

ARTÍCULO PRIMERO: Modificar la Autorización del Desembolso de Honorarios, contenida en la **Cláusula Tercera** del Acta de Ejecución, así:

(...)

AUTORIZACIÓN DESEMBOLSO HONORARIOS
La autorización de desembolso de honorarios se realizará de acuerdo al avance de obra y deberá tener siempre el visto bueno expreso de la Secretaria de Obras Públicas y del supervisor.

Acta de Modificación 7:

RECURSOS POR ADMINISTRAR QUE FALTA POR EJECUTAR DEL ÁREA METROPOLITANA: Se realizará en un solo pago del 100% del valor que falta por ejecutar del Área Metropolitana, y los pagos serán transferidos a una cuenta con supervisión abierta por "DESur" en el IDEA, de la cual se irá aprobando el desembolso de los recursos de acuerdo con los avances de obra y previo visto bueno por parte del Municipio de Envigado y el Área Metropolitana del Valle de Aburrá, una vez sea presentado el cobro debidamente legalizado con la certificación que acredite que se encuentra a paz y salvo por concepto de pago de la seguridad social integral (Salud, pensiones y Riesgos Laborales). Los Rendimientos Financieros que generen dichos recursos serán propiedad del Área Metropolitana, y deberán ser reintegrados mensualmente." HONORARIOS: El manejo del recurso de honorarios se realizará en una cuenta bancaria, que garantice la destinación exclusiva de éstos. La autorización de pagos se realizará de acuerdo al avance de obra y deberá tener siempre el visto bueno expreso de la Secretaría de Obras Públicas y del supervisor. El Municipio consignará los recursos en la cuenta bancaria determinada por DESur. La siguiente tabla detalla la manera como se realizará el desembolso de los honorarios restantes, los cuales corresponden al 50% del valor total de los honorarios asignados al proyecto:

AUTORIZACIÓN DESEMBOLSO DE HONORARIOS	
AVANCE DE OBRA	**PAGO DE HONORARIOS**
Con un 30% de avance de obra	40% del Valor de los honorarios
Con un 100% de avance de obra	10% del Valor de los honorarios

ADICIÓN 1:

TERCERA: VALOR DEL CONVENIO Y APORTES: El valor del presente convenio es de CIENTO NUEVE MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y NUEVE MILLONES QUINIENTOS SESENTA MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA Y SEIS PESOS M/L ($

109.899.560.456) (...).
El Municipio de Envigado, pagará el valor del convenio de acuerdo con el PAC, (Plan Anual de Caja) de la siguiente manera:
FORMA DE PAGO ADICIÓN RECURSOS POR ADMINISTRAR: Se realizará un solo
pago del 100% del valor adicionado por el Área Metropolitana en el mes de diciembre, en la cuenta con supervisión abierta por DESur en el IDEA, de la cualse irá aprobando el desembolso de los recursos de acuerdo con los avances de obray previo visto bueno por parte del Municipio de Envigado y el Área Metropolitana del Valle de Aburrá, una vez sea presentado el cobro y debidamente legalizado con la certificación que acredite que se encuentra a pazy salvo por concepto de pago de la seguridad social integral (salud, pensiones yRiesgos Laborales). Los Rendimientos Financieros que generen dichos recursos serán propiedad del Área Metropolitana, y deberán ser reintegrados mensualmente.
RECURSOS DE COFINANCIACIÓN AMVA: $109.899.560.456
Con el fin de optimizar el proceso de devolución de los rendimientos financieros,la Empresa de Vivienda y Desarrollo Urbano y Rural "DESur", deberá garantizarla apertura de cuentas bancarias independientes para cada tipo de recurso, en este caso es una cuenta de RECURSOS DE COFINANCIACIÓN AMVA para la adición. El supervisor del Municipio de Envigado, está en la obligación de informarle aDESur el tipo de recurso por cada pago que se realice, para que se proceda arealizar el control por cada una de las cuentas
Nota: La información no modificada en relación con la forma de pago en estedocumento continúa vigente.

ADICIÓN 2

Modificar la Cláusula TERCERA. "VALOR DEL CONVENIO Y APORTES" del clausulado anexo así: TERCERA: VALOR DEL CONTRATO Y FORMA DE PAGO: El valor del presente contrato es de CIENTO DIEZ MIL CIENTO SEIS MILLONES OCHENTA Y OCHO MIL SETECIENTOS NOVENTA Y ÚN PESOS M/L
($110.106.088.791). El Municipio de Envigado, pagará el valor del contrato deacuerdo con el PAC, (Plan Anual de Caja) de la siguiente manera: (...)
ADICIÓN RECURSOS POR ADMINISTRAR: El valor de la adición del recurso por administrar equivale a CIENTO NOVENTA Y CUATRO MILLONES NOVECIENTOS TREINTA MIL PESOS M/L ($194.930.000) y se desembolsará en una sola cuota en el mes de julio de 2024, previa presentación de la cuenta debidamente legalizada, en la cual se presentará la certificación que acredite que se encuentraa paz y salvo por concepto de pago de la Seguridad Social integral (salud, pensiones y Riesgos Laborales). ADICIÓN HONORARIOS: El valor de la adición delos honorarios más IVA equivale a ONCE MILLONES QUINIENTOS NOVENTA Y OCHO MIL TRESCIENTOS TREINTA Y CINCO PESOS M/L ($11.598.335).

ADICIÓN 3

TERCERA: VALOR DEL CONTRATO Y FORMA DE PAGO: El valor del
presente contrato es de CIENTO DIEZ MIL TRESCIENTOS DIECISEIS MILLONES OCHENTA Y OCHO MIL SETECIENTOS OCHENTA Y CINCO PESOS M/L ($110.316.088.785). El Municipio de Envigado, pagará el valor delcontrato de acuerdo con el PAC, (Plan Anual de Caja) de la siguiente manera: (...)
ADICIÓN RECURSOS POR ADMINISTRAR: El valor de la adición del recurso por administrar equivale a CIENTO NOVENTA Y OCHO MILLONES DOSCIENTOS SEIS MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y CINCO PESOS M/L ($198.206.695) y se desembolsará en una sola cuota en el mes de septiembre de 2024, previa presentación de la cuenta debidamente legalizada, en la cual se presentará la certificación que acredite que se encuentra a paz y salvo por concepto de pago de la Seguridad Social integral (salud, pensiones y Riesgos Laborales). **ADICIÓN HONORARIOS:** El valor de la adición de los honorarios más IVA equivale a ONCE MILLONES SETECIENTOS NOVENTA Y TRES MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y NUEVE PESOS M/L ($11.793.299)

ADICIÓN 4

TERCERA: VALOR DEL CONTRATO Y FORMA DE PAGO: El valor del presente contrato es de CIENTO ONCE MIL SETECIENTOS SETENTA Y CUATRO MILLONES OCHOCIENTOS TRES MIL CIENTO TREINTA Y CINCO PESOS M/L ($111.774.803.135). El Municipio de Envigado, pagará el valor del contrato de acuerdo con el PAC, (Plan Anual de Caja) de la siguiente manera: (...) ADICIÓN RECURSOS POR ADMINISTRAR: El valor de la adición del recurso por administrar equivale a MIL TRESCIENTOS SETENTAY SEIS MILLONES SETECIENTOS NOVENTA Y CINCO MIL CUARENTAY CINCO PESOS M/L ($1.376.795.045), así:
Una cuota en el mes de octubre de 2024 por valor de SETECIENTOS VEINTINUEVE MILLONES TRESCIENTOS CINCUENTA Y SIETE MIL CIENTO SETENTA Y CINCO PESOS ML ($729.357.175) y una última cuota en el mes de diciembre por valor de SETECIENTOS VEINTINUEVE MILLONES TRESCIENTOS CINCUENTA Y SIETE MIL CIENTO SETENTA Y CINCO PESOS ML ($729.357.175) previa presentación de la cuenta debidamente legalizada, en la cual se presentará la certificación que

acredite quese encuentra a paz y salvo por concepto de pago de la Seguridad Social integral (salud, pensiones y Riesgos Laborales).

ADICIÓN HONORARIOS: El valor de la adición de los honorarios más IVA equivale a OCHENTA Y UN MILLONES NOVECIENTOS DIECINUEVE MIL TRESCIENTOS CINCO PESOS M/L ($81.919.305).

ADICIÓN 5

TERCERA: VALOR DEL CONTRATO Y FORMA DE PAGO: El valor del presente contrato es de CIENTO SETENTA Y DOS MIL NOVECIENTOSSETENTA Y CINCO MILLONES NOVECIENTOS SETENTA Y CUATRO MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y SEIS PESOS M/L ($172.975.974.696). El Municipio de Envigado, pagará el valor del contrato de acuerdo con el PAC, (Plan Anual de Caja) de la siguiente manera: (...)

ADICIÓN RECURSOS POR ADMINISTRAR: El valor de la adición del recurso por administrar equivale a CINCUENTA Y SIETE MIL SETECIENTOS SESENTA Y CUATRO MILLONES DOSCIENTOS UN MIL QUINIENTOS SESENTA Y OCHO PESOS M/L ($57.764.201.568) y se desembolsará de la siguiente manera:

RECURSO ADMINISTRAR: El Recurso a Administrar se pagarán contra ejecución de obra sin superar la presente vigencia quiere decir que el saldo disponible en el mes de diciembre será desembolsado en su totalidad.

ADICIÓN HONORARIOS: El valor de la adición de los honorarios más IVA equivale a TRES MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y SEIS MILLONES NOVECIENTOS SESENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y TRES PESOS M/L ($3.436.969.993)

FORMA DE PAGO RECURSO A ADMINISTRAR HONORARIOS							
TOTAL	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
$ 3.436.969.993,00	$ 1.718.484.996,50	$ 343.696.999,30	$ 515.545.498,95	$ 515.545.498,95	$ 171.848.499,65	$ 171.848.499,65	

AUTORIZACIÓN DESEMBOLSO HONORARIOS	
AVANCE DEL PROYECTO	**PAGO DE HONORARIOS**
Con la publicación de la adición en SECOP II.	50%
Con un avance de obra del 80%	10%
Con un avance de obra del 90%	15%
Con un avance de obra del 95%	15%
Con la terminación del contrato de obra.	5%
Con la entrega de la evaluación.	5%

Previa presentación de la cuenta debidamente legalizada, en la cual se presentará la certificación que acredite que se encuentra a paz y salvo por concepto de pago de la Seguridad Social integral (salud, pensiones y Riesgos Laborales).La fuente de los recursos proviene de crédito público.

Con el fin de optimizar el proceso de devolución de los rendimientos financieros, La Empresa de Vivienda y Desarrollo Urbano y Rural "DESur", deberá garantizar la apertura de cuentas bancarias independientes para el manejo de los recursos del crédito tanto para honorarios como para recurso administrar.

DESUR deberá abrir una cuenta adicional nueva para el manejo de Honorarios y otra cuenta adicional nueva para el Recurso Administrar.

FECHA DE SUSPENSIÓN:	N/A
FECHA DE REINICIO:	N/A
ACTA DE ADICION:	5
FECHA DE ACTA ADICIÓN:	22 de mayo de 2025
VALOR ADICION:	$61.201.171.561
TIEMPO DE ADICION:	153 días
VALOR TOTAL DEL CONTRATO/ CONVENIO: (Valor contrato más adición)	$ 172.975.974.696

2. RESPONSABILIDAD

En cumplimiento a la Ley 80 de 1993, ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011, Ley 1882 de 2018 y demás Decretos reglamentarios, así como el Decreto de delegación para la contratación, el Manual de Contratación, Supervisión e Interventoría y demás normas que los aclaren, complementen y los modifiquen, los cuales hacen referencia a la responsabilidad del Ordenador del Gasto, los Delegados para Contratar, los Interventores y Supervisores en el ejercicio de sus funciones y con base en el contrato que se encuentra plenamente legalizado, enunciado en el encabezado de este documento y la forma de pago estipulado en el mismo; Autorizo el pago del acta correspondiente, **de conformidad con el informe Técnico, administrativo, jurídico, financiero y contable, revisado, verificado y elaborado por los supervisores,** informes que reposa en la expediente del contrato con todos los soportes de ley exigidos.

3. SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL

Ratifico la revisión y verificación de los documentos soporte del contratista con respecto a los requerimientos de seguridad social integral establecidos por la ley, encontrándose al día en sus pagos, para lo cual aplicó la base de liquidación establecida en la ley.

Si el contratista está obligado a presentar planilla o certificación de seguridad social diligencie el cuadro.

Persona Natural	
Planilla número	**N/A**
Periodo de cotización	**N/A**
Fecha de pago	**N/A**
Valor base de cotización	**N/A**
Valor pagado en salud	**N/A**
Valor pagado en pensión	**N/A**
Valor pagado ARL según tipo de riesgo	**N/A**

Persona Jurídica	
Tipo de documento	**Presentó**
Certificado de Representante Legal	☐
Certificado de Revisor Fiscal	☒

4. ACEPTACIÓN DEL BIEN Y/O SERVICIO PRESTADO

Así mismo certifico que se recibió a entera satisfacción los servicios prestados por el contratista en cumplimiento del objeto del contrato.

5. VALOR A PAGAR

1	Valor Cuota pactada contrato/ **convenio** antes de IVA				**$ 4.952.000.000**
2	Glosa(+)(-)(Nota crédito/nota débito)				**$ 0**
3	Subtotal (=1+2)				**$ 4.952.000.000**
	Concepto de Impuesto	**% Impuesto**	**Base**	**Valor Impuesto**	**Totales Impuestos**
4	IVA	19%	$	$	**$ 0**
		5%	$	$	
5	Impuesto al consumo	XX%	$	$	**$ 0**
6	**Total Impuestos (=4+5)**				**$ 0**
7	**Valor Total Cuota (=3+6)**				**$ 4.952.000.000**
8	Menos valor Amortización Anticipo= (3x% de anticipo)			XX%	**$ 0**
9	**Valor a Pagar del Acta (=7-8)**				**$ 4.952.000.000**
Diligenciar los campos 10, 11 y 12 solo si hay compensación					
10	Tipo de Impuesto				**N/A**

11	Número de Factura	N/A
12	Valor de la Factura	$ 0
Valor total a pagar al contratista (=9-12)		**$ 4.952.000.000**

6. DEDUCCIONES APLICABLES

#	Tributos que aplican atendiendo la reglamentación tributaria que regule a la entidad cofinanciadora.	Marcar SI aplica o NO		Base	Porcen. %	Valor	Entidad destinaria
		SI	NO				
1			X				
2			X				
3			X				
4			X				
5			X				

7. ENDOSO DEL PAGO

DILIGENCIAR SOLO SI TIENE ENDOSO

	Beneficiario Pago (1)	Beneficiario Pago (2)
Nombre	N/A	N/A
Número Identificación	N/A	N/A
Entidad Bancaria	N/A	N/A
Tipo de Cuenta	N/A	N/A
Número de Cuenta	N/A	N/A
Valor endosado a Pagar		

Nota: En la carpeta del contrato reposa el poder y/o el endosó presentado por el contratista.

8. EJECUCIÓN PRESUPUESTAL

El valor a pagar descrito en la presente acta se ejecutara presupuestalmente de la siguiente forma:

Observaciones:	Los recursos a ejecutar en esta acta son de crédito público

Certificado de disponibilidad presupuestal	Fecha de certificado	Registro de disponibilidad presupuestal	Fecha de registro	Rubro presupuestal	Sec RDP	Valor a ejecutar
01-135-20260067	1/01/2026	01-116-20260054	1/01/2026	23202020050000000 04599034541290009 4000059010675	1	$ 4.952.000.000

EJECUCIÓN ACUMULADA DEL CONTRATO POR RUBRO PRESUPUESTAL:
(solo se diligencia cuando es pago único y/o final)

Registro de Disponibilidad presupuestal	Rubro presupuestal	Valor total registro por cada rubro (A)	Valor ejecutado incluyendo este acta (B)	Valor ajuste (C) (C = A - B)	Autoriza ajuste	
					SI	NO
N/A	N/A	N/A	N/A	$ (C = A – B)	☐	☐

9. RESPONSABLES

Para constancia firma:			
Firma			
Nombre del Ordenador del Gasto Cargo	**JUAN JOSE OROZCO VALENCIA** **Secretario de Obras Publicas**		
Elaboró	Gustavo A. Rendón	Nombre Cargo: Dependencia:	GUSTAVO ADOLFO RENDÓN PROFESIONAL UNIVERSITARIO SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS
Revisó y aprobó	Gustavo A. Rendón	Nombre Cargo: Dependencia:	GUSTAVO ADOLFO RENDÓN PROFESIONAL UNIVERSITARIO SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS
Los aquí firmantes manifestamos que hemos leído y revisado toda la información que obra en el documento, la cual se encuentra ajustada a la ley, por lo que se presenta para la firma del Ordenador del Gasto.			
Nombre Supervisor Contrato	GUSTAVO ADOLFO RENDÓN RODAS		
Correo electrónico:	gustavo.rendon@envigado.gov.co		

10. NOTAS

Notas.	• *La información y firmas de elaboró, Revisó y aprobó son obligatorias.*
	• *Cualquier modificación al formato de esta acta establecida en el SGI será objeto de devolución de la CxP.*
	• *Los campos que no se requieran ser diligenciados colocar N/A no aplican.*
	• *La guía de diligenciamiento se encuentra en G+ AR-G-053*

11. REPORTE BIENES

Registro de Entradas y Salidas de Bienes			
Nombre de Funcionario que Reporta	**John Arley Rodas Serna**	**Número Documento Entrada**	
		Número Documento de Salida	
Aplica para contratos de obra y compras			

DESur

contactenos@desur.gov.co

CL 35 SUR 40 35
Envigado - ANTIOQUIA

Medellín, May.13/2026

CUENTA DE COBRO No.1461

MUNICIPIO DE ENVIGADO
NIT 890907106-5

DEBE A:

LA EMPRESA DE VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO Y RURAL DEL MUNICIPIO DE ENVIGADO "DESUR"
NIT 901387801-2

LA SUMA DE CUATRO MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y DOS MILLONES DE PESOS CON CERO CENTAVOS M/L

Valor: **$4,952,000,000.00**

Por Concepto de:

COBRO CORRESPONDIENTE AL RECURSO ADMINISTRAR DEL CONTRATO No. ENV-09-09-0926-21 ACTA 9 ADICION 5 CAM CUYO OBJETO ES ¿AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS, FINANCIEROS Y JURÍDICOS PARA LA CONSTRUCCIÓN E INTERVENTORÍA DEL CENTRO ADMINISTRATIVO MUNICIPAL DE ENVIGADO (CAM).¿FAVOR CONSIGNAR A LA CUENTA DE AHORROS DEL BANCO POPULAR 500807254596 (CREDITO ¿ ACTA 48)

ESTEBAN SALAZAR RAMIREZ
Gerente

DESur

Al Contestar cite Radicado: **2026-1300-000676-E** Id: 108516
Fecha: 2026-05-13 16:15
Destinatario: MUNICIPIO DE ENVIGADO - SECRETARIO(A) DE OBRAS PUBLICAS
Remitente: GERENCIA
Tipologia Documental: COMUNICACION ENVIADA
Folios: 1

Alcaldía de Envigado

003261 4-0000007-2026051 4
0900 - 2026/05/14 14:29:25

DESur

CONTIENE ANEXOS

DP-1500

Envigado, 13 de mayo de 2026

Señor
JUAN JOSE OROZCO VALENCIA
Secretaria de Obras Públicas
Carrera 40 N°39 sur 59
Teléfono: 604-3394064
Municipio de Envigado – Antioquía.

Asunto: Remisión cuenta de cobro del Acta de ejecución N°9 del Convenio Interadministrativo ENV-09-09-0926-21 – CONSTRUCCIÓN CAM

Cordial saludo,

Acorde al convenio interadministrativo ENV-09-09-0926-21 Acta de ejecución No.9, cuyo objeto es: "Aunar esfuerzos técnicos, administrativos, financieros y jurídicos para la construcción e interventoría del Centro Administrativo Municipal de Envigado (CAM)." Entre el Municipio de Envigado y la Empresa de Vivienda y Desarrollo Urbano y Rural del Municipio de Envigado-DESur, nos permitimos remitir la cuenta de cobro correspondiente al recurso a administrar de la adición N°5 por fuente de financiación CREDITO de la siguiente manera:

1. Cuenta de cobro N°1461 por valor de $4.952.000.000, correspondientes al recurso administrar de la adición N°5 por fuente de financiación CREDITO.
2. Certificado de aportes del Sistema de Seguridad Social y Parafiscales.
3. Tarjeta profesional del Contador.
4. Certificado de la junta central de contadores.
5. Informe de gestión.

Cordialmente,

ESTEBAN SALAZAR RAMIREZ
Gerente

ELABORÓ	REVISÓ	V° B°	
YEIMI MONCADA TROCHEZ	ROCIO DEL MAR LLANOS RODRIGUEZ	VALENTINA CHACON LOPERA	DANIELA ESCOBAR HERREA
APOYO DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN	ADMINISTRADORA DE PROYECTOS	DIRECTORA DE PLANEACIÓN	DIRECTORA FINANCIERA Y ADMINISTRATIVA

"Los suscritos manifiestan que han elaborado, revisado y otorgado el visto bueno (VoBo) a este documento, el cual se ajusta a las normas y disposiciones legales vigentes, y en consecuencia se presenta a la gerencia para su firma"
Anexos: se relacionan (10) oficios
Con Copia a: *NA*
Notificación Interna a: NA
Tipo de Respuesta: N/A
Archivado en: ENV-09-09-0926-21 Acta de ejecución No.9.

República de Colombia
Ministerio de Educación Nacional

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO

116969-T



SANDRA MILENA
ALVAREZ RAMIREZ
C.C. 32107071
RESOLUCION INSCRIPCION 16 FECHA 2006/03/02
UNIVERSIDAD DE MEDELLIN

PRESIDENTE

LUZ MYRIAM DIAZ MUÑOZ 126820

FIRMA DEL TITULAR 37228

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en la Ley 43 de 1990.
Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta devolverla al Ministerio de Educación Nacional - Junta Central de Contadores.

REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACIÓN PERSONAL
CÉDULA DE CIUDADANÍA

NÚMERO 32.107.071

ALVAREZ RAMIREZ

APELLIDOS

SANDRA MILENA

NOMBRES





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 04-JUL-1979

MEDELLIN
(ANTIOQUIA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.55
ESTATURA

AB+
G.S. RH

F
SEXO

21-AGO-1997 MEDELLIN
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN

REGISTRADOR NACIONAL
JUAN CARLOS GALINDO VACHA

A-0112100-01964087 F-0032107071 20190226 0064645665A 1 9907486485

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

6 2 D 2 C F 8 D F 8 D B 3 F 5 C

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **SANDRA MILENA ALVAREZ RAMIREZ** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 32107071 de MEDELLIN (ANTIOQUIA) Y Tarjeta Profesional No 116969-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS * * *

CERTIFICACIÓN DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES
EL SUSCRITO REVISOR FISCAL DE

EMPRESA DE VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO Y RURAL DEL MUNICIPIO DE ENVIGADO DESUR

NIT 901.387.801- 2

CERTIFICA

1. De conformidad con el artículo 2 de la Ley 43 de 1990, la Revisoría Fiscal es una actividad relacionada con la ciencia contable, la cual debe ser ejercida por un Contador Público, quien lleva a cabo sus funciones con fundamento en las normas, principios y procedimientos propios de dicha profesión.
2. Como contador público he cumplido con el Código de Ética establecido en la Ley 43 de 1990 y en el anexo 4 del DUR 2420 de 2015.
3. He revisado los registros contables del **01 de enero al 30 de Abril de 2026**, los cuales se encuentran debidamente soportados con los documentos correspondientes.
4. Para los efectos de esta certificación, la Administración es responsable por la correcta preparación de sus registros contables de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera aplicables en Colombia. Adicionalmente, he obtenido de la Gerencia la información que he considerado necesaria para la emisión de esta certificación.
5. De acuerdo con la revisión de las cuentas: Aportes EPS, Aportes ARL, Aportes ICBF, SENA y Cajas de Compensación y Fondo de Pensiones y la revisión de la planilla de autoliquidación de aportes parafiscales correspondiente a **abril de 2026**, la Administración ha venido cumpliendo con el pago de aportes al sistema de seguridad social integral y parafiscales, durante los seis (6) meses anteriores a la fecha de la entrega de la presente certificación. A la fecha la empresa se encuentra al día por este concepto. También se ha calculado adecuadamente la nómina de sus empleados y se ha pagado.
6. El pago de dichos aportes es responsabilidad de la Administración de la empresa como parte de su gestión. Mi responsabilidad de acuerdo con lo establecido en el artículo 50 de la Ley 789 del 27 de diciembre de 2002, es emitir un informe certificando en cumplimiento de tales obligaciones.

7. Esta certificación se emite a solicitud de la Administración de la Compañía para ser incluida en servicios / relaciones comerciales y no debe, ni puede ser utilizada para ningún otro propósito, ni distribuida a terceras personas.

La presente certificación se expide a los cinco (05) días del mes de mayo de 2026, por solicitud de la Administración, dirigida a quien interese.



Sandra Milena Alvarez Ramírez.
Revisora Fiscal – TP 116969 - T
En Representación de AIGR Contadores S.A.S. TR 899

Elaborado: Natali Estrada Montoya
Asistente de Auditoria
Lunes, 04 de mayo de 2026

banco popular

WWW.BANCOPOPULAR.COM.CO

Señores:
A QUIEN INTERESE
Ciudad

CERTIFICADO BANCARIO

Banco Popular, hace constar que el cliente **EMPRESA DE DESARROLLO URBA**, identificado con **NIT Persona Jurídica** número **901387801**, a la fecha de expedición de esta certificación tiene con el banco el siguiente producto:

Producto	Número producto	Estado
Cuenta Ahorros	500807254596	Activo

La presente certificación se expide a los **04** días del mes de **Julio** del año **2025**.

Esta constancia sólo hace referencia a los productos mencionados anteriormente. Si desea validar la veracidad de esta información, puede comunicarse con las líneas de atención indicadas al final de este documento.

Atentamente,

Banco Popular

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

DESur

EMPRESA DE VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO Y RURAL DEL MUNICIPIO DE ENVIGADO "DESur"
PROCESO GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE PROYECTOS

Alcaldía de Envigado

CODIGO: M-GPMO-F-01	VERSIÓN: 01	FORMATO INFORME DE GESTIÓN	APROBADO.

CONVENIO INTERADMINISTRATIVO

PROYECTO	CAM			FECHA DE CORTE	25 de abril de 2026
				FECHA DEL INFORME	30 de abril de 2026
N.° DE CONTRATO	Acta de Ejecución No. 9 No. ENV-09-09-0926-21				
OBJETO.	Aunar esfuerzos técnicos, administrativos, financieros y jurídicos para la construcción e interventoría del Centro Administrativo Municipal de Envigado (CAM)				
FECHA SUSCRIPCIÓN.	8 de noviembre de 2021	FECHA DE INICIO.	10 de noviembre de 2021	FECHA FIN	10 de enero de 2024
VALOR ADMINISTRAR	$ 92.990.924.733	PLAZO INICIAL	11 Meses	TRANCURRIDO	1627 Días
APORTE DESUR	$ 14.675.701	VALOR TOTAL	$		98.538.560.456
VALOR HONORARIOS	$ 5.532.960.022				

ADICIONES

VALOR ADICIÓN RECURSO ADM No. 01	$ 11.361.000.000	SUSCRIPCIÓN	28 de diciembre de 2023	VALOR TOTAL	$ 109.899.560.456
VALOR ADICIÓN RECURSO ADM No. 02	$ 194.930.000	SUSCRIPCIÓN	12 de abril de 2024	VALOR TOTAL	$ 110.106.088.791
VALOR ADICIÓN HONORARIOS No. 01	$ 11.598.335				
VALOR ADICIÓN RECURSO ADM No. 03	$ 198.206.695	SUSCRIPCIÓN	28 de agosto de 2024	VALOR TOTAL	$ 110.316.088.785
VALOR ADICIÓN HONORARIOS No. 02	$ 11.793.299				
VALOR ADICIÓN RECURSO ADM No. 04	$ 1.376.795.045	SUSCRIPCIÓN	10 de octubre de 2024	VALOR TOTAL	$ 111.774.803.135
VALOR ADICIÓN HONORARIOS No. 03	$ 81.919.305				
VALOR ADICIÓN RECURSO ADM No. 05	$ 57.764.201.568	SUSCRIPCIÓN	22 de mayo de 2025	VALOR TOTAL	$ 172.975.974.696
VALOR ADICIÓN HONORARIOS No. 04	$ 3.436.969.993				

PRÓRROGAS

PRÓRROGA N°1	172 Días	SUSCRIPCIÓN	28 de diciembre de 2023	VENCE	domingo, 30 de junio de 2024
PRÓRROGA N°2	184 Días	SUSCRIPCIÓN	12 de abril de 2024	VENCE	martes, 31 de diciembre de 2024
PRÓRROGA N°3	90 Días	SUSCRIPCIÓN	28 de agosto de 2024	VENCE	lunes, 31 de marzo de 2025
PRÓRROGA N°4	122 Días	SUSCRIPCIÓN	10 de octubre de 2024	VENCE	jueves, 31 de julio de 2025
PRÓRROGA N°5	153 Días	SUSCRIPCIÓN	22 de mayo de 2025	VENCE	miércoles, 31 de diciembre de 2025
PRÓRROGA N°6	151 Días	SUSCRIPCIÓN	28 de noviembre de 2025	VENCE	domingo, 31 de mayo de 2026

SUSPENSIONES Y REINICIO

ACTA SUSPENSIÓN No. 01		ACTA REINICIO No. 01		DURACIÓN	
ACTA SUSPENSIÓN No. 02		ACTA REINICIO No. 02		DURACIÓN	

COMPONENTE ESTRUCTURACIÓN

SERVICIOS DERIVADOS

ACTIVIDAD	Diagnóstico Social	DESCRIPCIÓN	Análisis de contexto en el que se define cuál es la población beneficiada, cuáles son los actores involucrados y cuáles son aquellos objetivos generales y específicos, se establecen los medios para lograr el impacto deseado sobre una comunidad o localización determinada, buscando siempre mejorar la calidad de vida de los habitantes y las condiciones físicas de los barrios que habitan.		
VALOR CONTRATO (Aporte DESur)	$ 1.984.478				
% AVANCE EJECUCIÓN	100%	ESTADO	Ejecutado	VENCE	jueves, 27 de enero de 2022

COMPONENTE EJECUCIÓN

ACOMPAÑAMIENTO ARQUITECTÓNICO 2022

CONTRATO No.	DESur-CD-152-2022	OBJETO	REALIZAR EL ACOMPAÑAMIENTO ARQUITECTÓNICO, TÉCNICO Y ASESORÍA ESTRUCTURAL PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO ADMINISTRATIVO MUNICIPAL DE ENVIGADO (CAM), EN EL MUNICIPIO DE ENVIGADO, EN CUMPLIMIENTO DEL ACTA DE EJECUCIÓN N° 9 DEL CONVENIO ENV-09-09-0926-21.		
CONTRATISTA	CONINSA RAMÓN H				
NIT					
VALOR CONTRATO	$ 53.041.888	FECHA DE INICIO.	25 de noviembre de 2022	FINALIZA	domingo, 31 de diciembre de 2023
VALOR EJECUTADO	$ 53.041.888	PLAZO INICIAL	401 Días	TRANSCURRIDO	1247 Días
% AVANCE DE OBRA	100%	ESTADO	Liquidado		

ADICIONES

VALOR ADICIÓN No. 01		SUSCRIPCIÓN		VALOR TOTAL	
VALOR ADICIÓN No. 02		SUSCRIPCIÓN		VALOR TOTAL	

PRÓRROGAS

PRÓRROGA No. 01		SUSCRIPCIÓN		VENCE	
PRÓRROGA No. 02		SUSCRIPCIÓN		VENCE	

CONSTRUCCIÓN

CONTRATO No.	DESur-IA-26-2022	OBJETO	CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO ADMINISTRATIVO MUNICIPAL DE ENVIGADO (CAM), EN CUMPLIMIENTO AL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO ENV-09-09-0926-21, ACTA DE EJECUCION N°9		
CONTRATISTA	CONSORCIO NUEVO PALACIO				
NIT	901.572.947-1				
VALOR CONTRATO	$ 86.626.648.060	FECHA DE INICIO.	23 de marzo de 2022	FINALIZA	miércoles, 20 de diciembre de 2023
VALOR EJECUTADO	$ 130.069.278.111	PLAZO INICIAL	637 Días	TRANSCURRIDO	1494 Días
% AVANCE DE OBRA	95%	ESTADO	En ejecución		
ADICIONES					
VALOR ADICIÓN No. 01	$ 11.361.000.000	SUSCRIPCIÓN	29 de diciembre de 2023	VALOR TOTAL	$ 97.987.648.060
VALOR ADICIÓN No. 02	$ 54.849.012.563	SUSCRIPCIÓN		VALOR TOTAL	**$ 152.836.660.623**
PRÓRROGAS					
PRÓRROGA No. 01	102 Días	SUSCRIPCIÓN	14 de diciembre de 2023	VENCE	domingo, 31 de marzo de 2024
PRÓRROGA No. 02	274 Días	SUSCRIPCIÓN	22 de marzo de 2024	VENCE	lunes, 30 de diciembre de 2024
PRÓRROGA No. 03	91 Días	SUSCRIPCIÓN	13 de diciembre de 2024	VENCE	lunes, 31 de marzo de 2025
PRÓRROGA No. 04	60 Días	SUSCRIPCIÓN	27 de marzo de 2025	VENCE	viernes, 30 de mayo de 2025
PRÓRROGA No. 05	209 Días	SUSCRIPCIÓN	29 de mayo de 2025	VENCE	viernes, 26 de diciembre de 2025
PRÓRROGA No. 06	64 Días	SUSCRIPCIÓN	25 de diciembre de 2025	VENCE	sábado, 28 de febrero de 2026
PRÓRROGA No. 07	61 Días	SUSCRIPCIÓN	27 de febrero de 2026	VENCE	jueves, 30 de abril de 2026
INTERVENTORÍA					
CONTRATO No.	DESur-IP-36-2022	OBJETO	INTERVENTORÍA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL, JURIDICA Y SUPERVISION TECNICA INDEPENDIENTE PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO ADMINISTRATIVO MUNICIPAL DE ENVIGADO (CAM), EN CUMPLIMIENTO AL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO ENV-09-09-0926-21, ACTA DE EJECUCION N°9.		
CONTRATISTA	CONSORCIO CAM 2022				
NIT	901.566.713-0				
VALOR CONTRATO	$ 4.665.743.158	FECHA DE INICIO.	10 de marzo de 2022	FINALIZA	domingo, 31 de diciembre de 2023
VALOR EJECUTADO	$ 9.198.224.297	PLAZO INICIAL	661 Días	TRANSCURRIDO	1507 Días
% AVANCE	97,7%	ESTADO	En ejecución		
ADICIONES					
VALOR ADICIÓN No. 01	$ 777.685.986	SUSCRIPCIÓN	29 de abril de 2024	VALOR TOTAL	$ 5.443.429.144,00
VALOR ADICIÓN No. 02	$ 193.000.000	SUSCRIPCIÓN	15 de julio de 2024	VALOR TOTAL	$ 5.636.429,144
VALOR ADICIÓN No. 03	$ 196.244.252	SUSCRIPCIÓN	30 de agosto de 2024	VALOR TOTAL	$ 5.832.673.396
VALOR ADICIÓN No. 04	$ 1.363.163.411	SUSCRIPCIÓN	10 de octubre de 2024	VALOR TOTAL	$ 7.195.836.807
VALOR ADICIÓN No. 05	$ 2.343.266.217	SUSCRIPCIÓN	29 de mayo de 2025	VALOR TOTAL	**$ 9.539.103.024**
PRÓRROGAS					
PRÓRROGA No. 01	120 Días	SUSCRIPCIÓN	29 de diciembre de 2023	VENCE	lunes, 29 de abril de 2024
PRÓRROGA No. 02	77 Días	SUSCRIPCIÓN	29 de abril de 2024	VENCE	lunes, 15 de julio de 2024
PRÓRROGA No. 03	47 Días	SUSCRIPCIÓN	15 de julio de 2024	VENCE	sábado, 31 de agosto de 2024
PRÓRROGA No. 04	45 Días	SUSCRIPCIÓN	30 de agosto de 2024	VENCE	martes, 15 de octubre de 2024
PRÓRROGA No. 05	109 Días	SUSCRIPCIÓN	10 de octubre de 2024	VENCE	sábado, 1 de febrero de 2025
PRÓRROGA No. 06	88 Días	SUSCRIPCIÓN	28 de enero de 2025	VENCE	miércoles, 30 de abril de 2025
PRÓRROGA No. 07	30 Días	SUSCRIPCIÓN	28 de abril de 2025	VENCE	viernes, 30 de mayo de 2025
PRÓRROGA No. 08	215 Días	SUSCRIPCIÓN	29 de mayo de 2025	VENCE	miércoles, 31 de diciembre de 2025
PRÓRROGA No. 09	59 Días	SUSCRIPCIÓN	25 de diciembre de 2025	VENCE	sábado, 28 de febrero de 2026
PRÓRROGA No. 10	92 Días	SUSCRIPCIÓN	27 de febrero de 2026	VENCE	**domingo, 31 de mayo de 2026**
GERENCIA					
VALOR CONTRATO	$ 920.847.529	Este componente asegura que cada aspecto del proyecto sea administrado de manera efectiva, en tal sentido la gerencia se divide en dos líneas, así: 1) gerencia administrativa, jurídica, financiera y contable; 2) Gerencia técnica, dentro de las cuales se adelantan gestiones comunicacionales, ambientales y sociales			
VALOR ADICIÓN NO. 1	$ 1.930.000				
VALOR ADICIÓN NO. 2	$ 1.962.443				
VALOR ADICIÓN NO. 3	$ 13.631.634				
VALOR ADICIÓN NO. 4	$ 571.922.788				
% AVANCE GENERAL	99%	FECHA DE INICIO	jueves, 10 de marzo de 2022	FINALIZA	jueves, 30 de abril de 2026
CONTRATO No.	DESur-CD-158-2026	OBJETO	REALIZAR EL DISEÑO DE SEÑALÉTICA PARA EL CENTRO ADMINISTRATIVO MUNICIPAL CAM, EN CUMPLIMIENTO AL ACTA DE EJECUCIÓN N°9 DEL CONVENIO ENV-09-09-0926-21.		
CONTRATISTA	FUNDACION ALMARGEN				
NIT	901.817.555-1				
VALOR CONTRATO	$ 107.100.000	FECHA DE INICIO.	3 de febrero de 2026	FINALIZA	lunes, 4 de mayo de 2026
VALOR EJECUTADO		PLAZO INICIAL	3 Meses	TRANSCURRIDO	81 Días
% AVANCE	90%	ESTADO	En ejecución		
ADICIONES					
VALOR ADICIÓN No. 01		SUSCRIPCIÓN		VALOR TOTAL	
VALOR ADICIÓN No. 02		SUSCRIPCIÓN		VALOR TOTAL	
PRÓRROGAS					
PRÓRROGA No. 01		SUSCRIPCIÓN		VENCE	

PRÓRROGA No. 02		SUSCRIPCIÓN		VENCE	

COMPONENTE CIERRE					
EVALUACIÓN					
VALOR CONTRATO (Aporte DESur)	$ 12.691.223	Evaluación del cumplimiento de los objetivos y metas planteados para el proyecto integral, así como una evaluación de desempeño que incluye el cumplimiento del alcance, del cronograma de actividades y plazo del proyecto y la efectividad en la ejecución presupuestal asignada. De igual manera se presenta un informe final del proyecto que resume los hallazgos de la evaluación.			
% AVANCE GENERAL		FECHA DE INICIO		FINALIZA	

CONTROL PRESUPUESTAL			
VALOR ADMINISTRAR	$ 163.886.058.041	AVANCE CONTRATO INTERADMINISTRATIVO	
VALOR CONTRATADO	$ 163.886.058.041		
VALOR EJECUTADO	$ 140.059.622.300	% EJECUCIÓN	97%
RESTANTE POR EJECUTAR	$ 23.826.435.741		
RECURSO DISPONIBLE	$ -		
RECURSO OPTIMIZADO			

FUENTES DE FINANCIACIÓN				
VALOR	TIPO	NOMBRE	CDP (ENTIDAD CONTRATANTE)	RP(ENTIDAD CONTRATANTE)
$ 778.582.720	RECURSO ADMINISTRAR	Propios 2021	20211755	20213115
$ 12.000.000.000	RECURSO ADMINISTRAR	Cofinanciación AMVA 2021	20211755	20213115
$ 14.000.000.000	RECURSO ADMINISTRAR	Crédito 2021	20211755	20213115
$ 32.000.000.000	RECURSO ADMINISTRAR	Cofinanciación AMVA 2022	VF 20210032	VF 20220009
$ 30.392.739.786	RECURSO ADMINISTRAR	Cofinanciación AMVA 2023	VF 20210032	VF 20220009
$ 9.352.562.249	RECURSO ADMINISTRAR - HONORARIOS	Propios 2023	VF 20210032	VF 20220009
$ 11.361.000.000	RECURSO ADMINISTRAR	Cofinanciación AMVA	20232017	20233911
$ 206.528.335	RECURSO ADMINISTRAR - HONORARIOS	Propios libre destinación	20241361	20242381
$ 209.999.994	RECURSO ADMINISTRAR - HONORARIOS	Propios libre destinación	20241654	20242709
$ 1.458.714.350	RECURSO ADMINISTRAR - HONORARIOS	Crédito	20241883	20243288
$ 61.201.171.561	RECURSO ADMINISTRAR - HONORARIOS	Crédito	20251276	20251718

RECURSO ADMINISTRAR							
FORMA DE PAGO				CUENTA COBRO	FECHA	VALOR	ESTADO
PAGO 1.	INICIO EN SECOP II	$	3.118.025.897	CUENTA COBRO 279	23-11-21	$ 3.118.025.897	PAGADO
PAGO 2.	NOVIEMBRE 2021	$	6.127.596.801	CUENTA COBRO 280	23-11-21	$ 6.127.596.801	PAGADO
PAGO 3.	DICIEMBRE 2021	$	12.000.000.000	CUENTA COBRO 369	10-03-22	$ 8.079.706.914	PAGADO
PAGO 4.	FEBRERO DE 2022	$	16.000.000.000	CUENTA COBRO 380	19-04-22	$ 1.468.138.387	PAGADO
PAGO 5.	JUNIO DE 2022	$	16.000.000.000	CUENTA COBRO 394	02-06-22	$ 335.238.670	PAGADO
PAGO 6.	FEBRERO DE 2023	$	19.872.651.018	CUENTA COBRO 400	21-06-22	$ 670.015.256	PAGADO
PAGO 7.	ABRIL DE 2023	$	19.872.651.018	CUENTA COBRO 419	01-08-22	$ 241.247.683	PAGADO
PAGO 8. ADICION 1	AVANCE DE OBRA	$	11.361.000.000	CUENTA COBRO 433	01-09-22	$ 180.814.763	PAGADO
PAGO 9. ADICION 2	AVANCE DE OBRA	$	194.930.000	CUENTA COBRO 438	06-09-22	$ 412.057.437	PAGADO
PAGO 10. ADICION 3	SEPTIEMBRE 2024	$	198.206.695	CUENTA COBRO 448	21-09-22	$ 601.406.882	PAGADO
PAGO 11. ADICION 4	OCTUBRE 2024	$	688.397.523	CUENTA COBRO 449	21-09-22	$ 161.384.469	PAGADO
PAGO 12. ADICION 4	DICIEMBRE 2024	$	688.397.522	CUENTA COBRO 462	02-11-22	$ 130.798.830	PAGADO
PAGO 13. ADICIÓN 5	EJECUCIÓN DE OBRA	$	57.764.201.567	CUENTA COBRO 463	02-11-22	$ 632.329.167	PAGADO
				CUENTA COBRO 483	18-11-22	$ 142.822.556	PAGADO
				CUENTA COBRO 484	18-11-22	$ 325.479.874	PAGADO
				CUENTA COBRO 510	06-12-22	$ 785.091.126	PAGADO
				CUENTA COBRO 540	28-02-23	$ 4.676.281.125	PAGADO
				CUENTA COBRO 539	13-02-23	$ 724.118.490	PAGADO
				CUENTA COBRO 544	21-02-23	$ 165.918.645	PAGADO
				CUENTA COBRO 545	01-03-23	$ 738.723.353	PAGADO
				CUENTA COBRO 547	06-03-23	$ 132.139.648	PAGADO
				CUENTA COBRO 553	10-04-23	$ 717.722.432	PAGADO
				CUENTA COBRO 554	10-04-23	$ 135.418.420	PAGADO
				CUENTA COBRO 569	11-05-23	$ 679.841.844	PAGADO
				CUENTA COBRO 570	11-05-23	$ 139.725.841	PAGADO
				CUENTA COBRO 573	01-06-23	$ 972.507.282	PAGADO
				CUENTA COBRO 580	15-06-23	$ 152.070.683	PAGADO
				CUENTA COBRO 581	04-07-23	$ 185.408.700	PAGADO
				CUENTA COBRO 590	11-07-23	$ 611.521.046	PAGADO
				CUENTA COBRO 600	04-08-23	$ 1.236.426.593	PAGADO
				CUENTA COBRO 606	01-09-23	$ 966.398.119	PAGADO
				CUENTA COBRO 611	12-09-23	$ 177.639.595	PAGADO

				CUENTA COBRO 616	10-06-23	$	1.160.493.658	PAGADO
				CUENTA COBRO 620	20-10-23	$	178.278.463	PAGADO
				CUENTA COBRO 630	01-11-23	$	179.461.898	PAGADO
				CUENTA COBRO 631	01-11-23	$	4.470.183.840	PAGADO
				CUENTA COBRO 642	01-12-23	$	1.795.483.542	PAGADO
				CUENTA COBRO 643	01-12-23	$	1.251.394.378	PAGADO
				CUENTA COBRO 644	01-12-23	$	193.021.956	PAGADO
				CUENTA COBRO 645	01-12-23	$	4.676.281.124	PAGADO
				CUENTA COBRO 663	12-12-23	$	3.873.739.184	PAGADO
				CUENTA COBRO 672	18-12-23	$	10.041.389.543	PAGADO
				CUENTA COBRO 679	20-12-23	$	198.570.773	PAGADO
				CUENTA COBRO 685	12-26-2023	$	29.148.609.847	PAGADO
				CUENTA COBRO 686	12-28-2023	$	11.361.000.000	PAGADO
				CUENTA COBRO 735	01-08-24	$	194.930.000	PAGADO
				CUENTA COBRO 750	05-09-24	$	198.206.695	PAGADO
				CUENTA COBRO 813	02-12-24	$	729.357.175	PAGADO
				CUENTA COBRO 793	07-11-24	$	647.437.870	PAGADO
				CUENTA COBRO 1024	04-07-25	$	362.784.965	PAGADO
				CUENTA COBRO 1035	10-07-25	$	456.533.659	PAGADO
				CUENTA COBRO 1036	16-07-25	$	6.100.000.000	PAGADO
				CUENTA COBRO 1047	11-08-25	$	225.642.978	PAGADO
				CUENTA COBRO 1073	25-08-25	$	2.444.677.426	PAGADO
				CUENTA COBRO 1075	01-09-25	$	187.301.791	PAGADO
				CUENTA COBRO 1118	19-09-25	$	305.455.171	PAGADO
				CUENTA COBRO 1119	23-09-25	$	2.530.924.196	PAGADO
				CUENTA COBRO 1142	27-10-25	$	3.410.562.920	PAGADO
				CUENTA COBRO 1139	24-10-25	$	272.122.146	PAGADO
				CUENTA COBRO 1174	20-11-25	$	3.441.720.861	PAGADO
				CUENTA COBRO 1271	12-12-25	$	182.928.740	PAGADO
				CUENTA COBRO 1274	15-12-25	$	571.922.788	PAGADO
				CUENTA COBRO 1277	15-12-25	$	849.733.132	PAGADO
				CUENTA COBRO 1224	03-12-25	$	175.089.560	PAGADO
				CUENTA COBRO 1282	22-12-25	$	10.370.651.095	PAGADO
				CUENTA COBRO 1395	24-03-26	$	2.545.911.632	PENDIENTE
				CUENTA COBRO 1413	13-04-26	$	113.903.357	PENDIENTE
				CUENTA COBRO 1414	13-04-26	$	64.781.272	PENDIENTE
TOTAL	**$**	**163.886.058.041**		**TOTAL**		**$**	**140.734.504.163**	

HONORARIOS

FORMA DE PAGO				CC / No. FACTURA	FECHA		VALOR	ESTADO
PAGO 1.	Honorarios Recurso administrar	$	5.532.960.022	**CUENTA COBRO 288**	01-12-21	$	778.582.720	PAGADO
AUTORIZACIÓN 1	Con la entrega del diagnóstico contexto social	$	1.106.592.004	**CUENTA COBRO 289**	01-12-21	$	4.754.377.302	PAGADO
AUTORIZACIÓN 2	Con un 20% de avance de obra	$	1.659.888.007	**FE 127**	09-03-22	$	1.106.592.004	PAGADO
AUTORIZACIÓN 3	Con avance de obra	$	2.766.480.011	**FE 477**	16-05-23	$	1.659.888.007	PAGADO
PAGO 2 ADICION No.1	Adición No.1	$	11.598.335	**FE 670**	19-12-23	$	2.213.184.009	PAGADO
PAGO 3 ADICION No.2	Adición No.2	$	11.793.299	**CUENTA COBRO 736**	01-08-24	$	11.598.335	PAGADO
PAGO 4 ADICION No.3	Adición No. 3	$	81.919.305	**CUENTA COBRO 751**	05-09-24	$	11.793.299	PAGADO
PAGO 5. ADICIÓN No. 4	JUNIO 2025	$	1.718.484.997	**FE 803**	17-10-24	$	11.598.335	PAGADO
PAGO 6. ADICION No. 4	JULIO 2025	$	343.696.999	**FE 809**	24-10-24	$	11.793.299	PAGADO
PAGO 7. ADICIÓN No. 4	AGOSTO 2025	$	515.545.499	**FE 812**	28-10-24	$	276.648.001	PAGADO
PAGO 8. ADICION No. 4	SEPTIEMBRE 2025	$	515.545.499	**FE 883**	30-12-24	$	276.648.001	PAGADO
PAGO 9. ADICIÓN No. 4	OCTUBRE 2025	$	171.848.500	**CUENTA COBRO 794**	07-11-24	$	81.919.305	PAGADO
PAGO 10. ADICION No. 4	NOVIEMBRE 2025	$	171.848.500	**FE 1011**	06-06-25	$	81.919.305	PAGADO
AUTORIZACIÓN 4	Publicación adición SECOP II	$	1.718.484.997	**CUENTA COBRO 1023**	04-07-25	$	343.697.000	PAGADO

AUTORIZACIÓN 5	Avance del 80% de obra	$	343.696.999	**FE 1048**	20-08-25	$ 1.718.484.997	PAGADO
AUTORIZACIÓN 6	Avance del 90% de obra	$	515.545.499	**CUENTA COBRO 1083**	08-09-25	$ 515.545.499	PAGADO
AUTORIZACION 7	Avance del 95% de obra	$	515.545.499	**CUENTA COBRO 1084**	08-09-25	$ 515.545.499	PAGADO
AUTORIZACIÓN 8	Terminación contrato de obra	$	171.848.500	**CUENTA COBRO 985**	06-06-25	$ 1.718.484.997	PAGADO
AUTORIZACIÓN 9	Entrega evaluación	$	171.848.500	**FE 1084**	24-10-25	$ 343.696.999	PAGADO
				FE 1116	04-12-25	$ 515.545.499	PAGADO
				CUENTA COBRO 1255	10-12-25	$ 171.848.499	PAGADO
				CUENTA COBRO 1254	10-12-25	$ 171.848.499	PAGADO

TOTAL	$	**9.075.240.954**	**SALDO CUENTAS COBRO** $ -
			SALDO AUTORIZACIONES $ **859.242.499**

GERENCIAS

FORMA DE PAGO				No. FACTURA	FECHA	VALOR	ESTADO
AUTORIZACIONES	Con Ejecución	$	920.847.529	**FE 235**	06-09-22	$ 44.605.445	PAGADO
ADICIÓN 1	Con Ejecución	$	1.930	**FE 286**	18-11-22	$ 19.375.898	PAGADO
ADICIÓN 2	Con Ejecución	$	1.962.443	**FE 396**	10-03-23	$ 19.375.898	PAGADO
ADICIÓN 3	Con Ejecución	$	13.631.634	**FE 398**	10-03-23	$ 20.310.361	PAGADO
ADICIÓN 4	Con Ejecución	$	571.922.788	**FE 454**	21-03-23	$ 22.416.626	PAGADO
				FE 468	19-04-23	$ 19.375.898	PAGADO
				FE 469	19-04-23	$ 15.239.626	PAGADO
				FE 470	19-04-23	$ 22.000.793	PAGADO
				FE 485	18-05-23	$ 25.356.565	PAGADO
				FE 626	24-10-23	$ 53.041.888	PAGADO
				FE 717	05-03-24	$ 51.354.983	PAGADO
				FE 718	05-03-24	$ 12.109.174	PAGADO
				FE 726	17-05-24	$ 18.453.267	PAGADO
				FE 739	24-06-24	$ 18.453.267	PAGADO
				FE 793	25-09-24	$ 18.453.267	PAGADO
				FE 778	10-09-24	$ 18.453.267	PAGADO
				FE 876	27-12-24	$ 18.453.267	PAGADO
				FE 897	19-02-25	$ 11.912.405	PAGADO
				FE 910	03-03-25	$ 11.912.405	PAGADO
				FE 1007	09-05-25	$ 18.453.267	PAGADO
				FE 1022	17-07-25	$ 18.453.267	PAGADO
				FE 1087	29-10-25	$ 63.523.890	PAGADO
				FE 1269	23-04-26	$ 251.035.168	PAGADO

TOTAL	$	**1.508.366.324**	**SUBTOTAL** $ **792.119.892**
			SALDO FACTURACIÓN $ **716.246.432**

OBSERVACIONES

EJECUCIÓN
En el mes de abril 2026 se ejecutaron las siguientes actividades bajo a supervisión de la interventoría:

TORRE NORTE
Acabados
Pintura general (muros, cielos, fachadas, estructuras y detalles).
Enchapes, pulido, sellos, lavado e hidrofugado (Royal Veta y fachadas).
Impermeabilización en balcones y puntos específicos.
Instalación de cielos, puertas, zócalos y vidrios interiores.
Detallados de pisos, muros, lobby y acabados generales.

Obra Civil
Mampostería en escaleras de emergencia y muros.
Construcción de muros livianos y cerramientos.
Estructuras de soporte, resanes con mortero y adecuaciones.
Obras exteriores, urbanismo y acopio de materiales.

Metálicos y Fachadas
Instalación y pintura de pasamanos, barandas y estructuras metálicas.
Instalación de rejillas y elementos en fachadas.
Hidrofugado, lavado y mantenimiento de fachadas.
Trabajos en puentes de conexión.

Instalaciones Eléctricas
Cableado general (puestos de trabajo, tableros, rack, fibra, bultrón).
Instalación de luminarias, salidas eléctricas y canalizaciones

Instalación de luminarias, salidas eléctricas y canalizaciones.
Instalación de bypass en cuartos eléctricos.
Organización de cableado y conexionado general.
Instalación de electrobarra y sistemas asociados.

Instalaciones Hidrosanitarias y HVAC
Instalación de tuberías (agua helada, condensación, desagües).
Sistemas de aire acondicionado y RCI.

Equipos Especiales
Instalación de central de control de incendios.
Instalación de rejillas, equipos técnicos y sistemas especiales.

TORRE SUR
Acabados
Pintura general (muros, cielos, fachadas, puertas y detalles).
Acabados de muros livianos, resanes y detallados.
Instalación de grifería, aparatos y acabados arquitectónicos.

Obra Civil
Mampostería y vaciados de mortero.
Construcción de elementos en escaleras y muros.

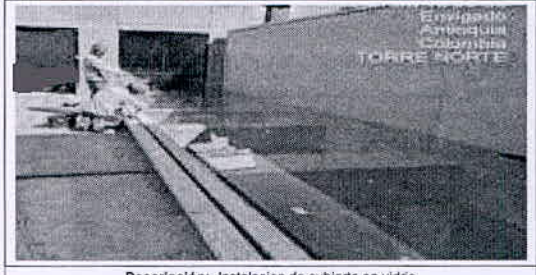
Metálicos y Fachadas
Instalación de anclajes certificados en fachadas.
Pasamanos, bolillos, barandas y estructuras metálicas.
Pintura y protección anticorrosiva.
Instalación de puertas vidrieras y elementos de puentes.

Instalaciones Eléctricas
Cableado general (puestos de trabajo, rack, fibra óptica).
Instalación de luminarias, switches, aparatos eléctricos y salidas.
Canalizaciones, verificación y conexiones eléctricas.

Instalaciones Hidrosanitarias y HVAC
Instalación de tuberías (agua helada, desagües, chiller).
Sistemas de aire acondicionado y mangueras de conexión.

Sistemas Especiales
Telecomunicaciones y detección de incendios.
Instalaciones eléctricas especiales (teatro, gimnasio, cubierta).

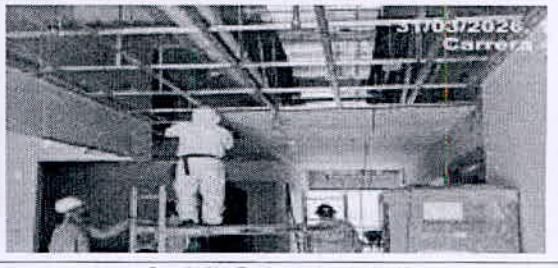
REGISTRO FOTOGRÁFICO



Descripción: Instalacion de cubierta en vidrio
Torre Norte



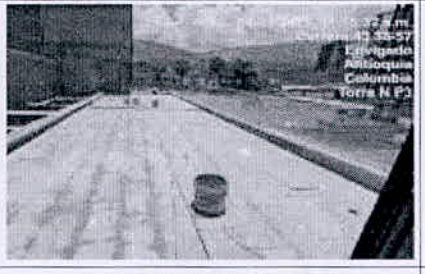
Descripción: Detallado de pasamanos de plazoleta
Torre Sur



Descripción: Emplacado de cielo piso 15
Torre Norte.



Descripción: Muro verde area taquillas
Torre Norte



Descripción: Instalacion de Royal piso 3
Torre Norte.



Descripción: Avance actividades plazoleta TS.

DATOS DE QUIEN ELABORÓ

NOMBRES Y APELLIDOS:	JUAN DAVID HENAO OSORIO
CARGO:	DIRECTOR DE EJECUCIÓN
DEPENDENCIA / EMPRESA:	DESur

Alcaldía Municipal de Envigado	FORMATO	Codigo:	PT-F-067
	INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONVENIO	Versión:	001
		Pagina:	1 de 1

INFORME DE SUPERVISIÓN:	82	FECHA DEL INFORME:	jueves, 14 de mayo de 2026

1. INFORMACIÓN GENERAL ACTA DE EJECUCIÓN:

Convenio Marco No:	ENV-09-09-0926-21	Objeto:	Aunar esfuerzos técnicos, administrativos, financieros y jurídicos para la construcción e interventoría del Centro Administrativo Municipal de Envigado (CAM).
Acta de ejecución N°:	9		
Contratista:	EMPRESA DE VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO Y RURAL DEL MUNICIPIO DE ENVIGADO		
NIT:	901.387.801-2		

1.1 INFORMACIÓN CONTRACTUAL

RECURSO A ADMINISTRAR	$ 92.990.924.733	HONORARIOS (5%)	$ 4.649.546.237	IVA (19%) HONORARIOS	$ 883.413.785	APORTE MUNICIPIO	$ 98.523.884.755	APORTE DESUR	$ 14.675.701

1.2 MODIFICACIONES AL CONVENIO

DATOS INICIALES	Valor inicial:	$ 98.538.560.456	Plazo inicial:	791	Dias	Fecha de inicio:	10-11-21
Adición y/o prórroga No.1:	Recurso a Administrar	$ 11.361.000.000	Plazo:	172	Dias	Fecha suscripción:	28-12-23
	Honorarios (5%)	$ -					
	Iva honorarios	$ -					
	Aporte DESur	$ -					
Adición y/o prórroga No.1:	Recurso a Administrar		Plazo:	184	dias	Fecha suscripción:	12-04-24
	Honorarios (5%)						
	Iva honorarios						
	Aporte DESur	$ -					
Adición y/o prórroga No.2:	Recurso a Administrar	$ 194.930.000	Plazo:			Fecha suscripción:	15-07-24
	Honorarios (5%)	$ 9.746.500					
	Iva honorarios	$ 1.851.835					
	Aporte DESur	$ -					
Adición y/o prórroga No.3:	Recurso a Administrar	$ 198.206.695	Plazo:			Fecha suscripción:	29-08-24
	Honorarios (5%)	$ 9.910.335					
	Iva honorarios	$ 1.882.964					
	Aporte DESur	$ -					
Adición y/o prórroga No.4:	Recurso a Administrar	$ 1.376.795.045	Plazo:	90	dias	Fecha suscripción:	10-10-24
	Honorarios (5%)	$ 68.839.752					
	Iva honorarios	$ 13.079.553					
	Aporte DESur	$ -					
Adición y/o prórroga No.4:	Recurso a Administrar		Plazo:	122	dias	Fecha suscripción:	20-03-25
	Honorarios (5%)						
	Iva honorarios						
	Aporte DESur						
Adición y/o prórroga No.5:	Recurso a Administrar	$ 57.764.201.568	Plazo:	153	dias	Fecha suscripción:	22-05-25
	Honorarios (5%)	$ 2.888.210.078					
	Iva honorarios	$ 548.759.915					
	Aporte DESur	$ -					
Adición y/o prórroga No.6:	Recurso a Administrar		Plazo:	152	dias	Fecha suscripción:	29-12-25
	Honorarios (5%)						
	Iva honorarios						
	Aporte DESur						

Recurso a Administrar	$ 163.886.058.041	Honorarios (5%)	$ 7.626.252.902	Iva Honorarios	$ 1.448.988.052	Aporte Municipio	$ 172.961.298.995	Aporte DESur	$ 14.675.701
SUSPENSIÓN N.1		FECHA ACTA REINICIO N.1		DIAS SUSPENSIÓN		0		días	
SUSPENSIÓN N.2		FECHA ACTA REINICIO N.2		DIAS SUSPENSIÓN		0		días	

1.3 DATOS TOTALES DEL CONVENIO

Valor Total:	$ 172.975.974.696	Plazo Total dias:	1664	dias	Dias Suspendido	0	dias	Fecha de terminación:	01-06-26
		Plazo Total Meses:	0	Meses					

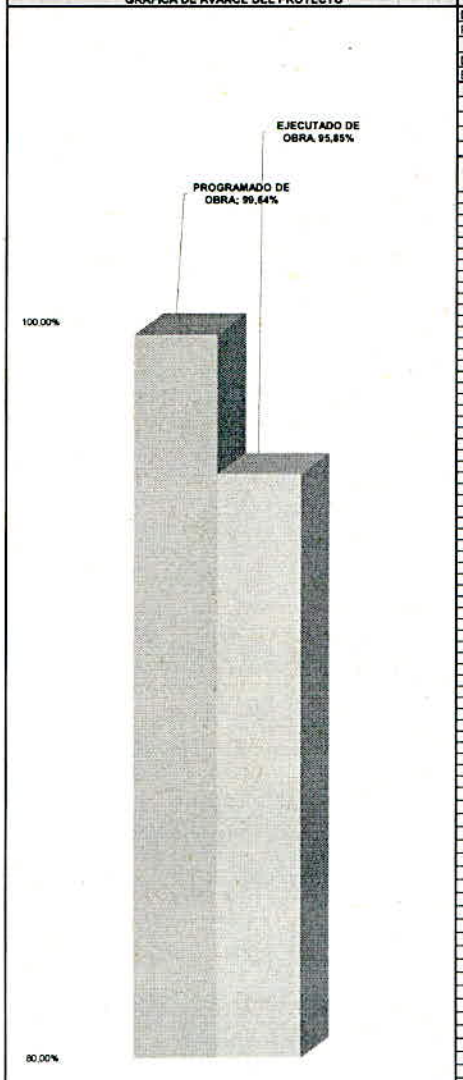
2. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y DE EJECUCIÓN (ESTUDIOS, DISEÑOS Y/O CONSTRUCCIÓN)

Alcaldía Municipal de Envigado	FORMATO	Codigo:	PT-F-067
	INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONVENIO	Versión:	001
		Pagina:	1 de 1

INFORME DE SUPERVISIÓN:	82	FECHA DEL INFORME:	jueves, 14 de mayo de 2026

1. INFORMACIÓN GENERAL ACTA DE EJECUCIÓN:

GRÁFICA DE AVANCE DEL PROYECTO



PROGRAMADO DE OBRA

Descripción	ACUMULADO
Programado porcentaje (%)	99,64%

EJECUTADO DE OBRA

Descripción	ACUMULADO
Ejecutado porcentaje (%)	95,85%

VALOR DEL CONVENIO:	$ 172.975.974.696
RECURSO A ADMINITRAR + HONORARIOS:	$ 172.961.298.995
VALOR TOTAL PAGADO EN ACTAS:	$ 154.326.263.909
SALDO POR PAGAR CONTRATO:	$ 18.649.710.788

ACTA No.	TIPO RECURSO	RUBRO	VALOR	EJECUCIÓN FINANCIERO	FECHA DEL ACTA
1	Rec.administrar	4-Crédito	$ 3.118.025.897	1,80%	24-11-21
2	Rec.administrar	4-Crédito	$ 6.127.596.801	3,54%	24-11-21
3	Honorarios	3-Propios	$ 778.582.720	0,45%	03-12-21
4	Honorarios	4-Crédito	$ 4.754.377.302	2,75%	03-12-21
5	Rec.administrar	6-Cofinanciado	$ 8.079.706.914	4,67%	17-03-22
6	Rec.administrar	6-Cofinanciado	$ 1.468.138.387	0,85%	21-04-22
7	Rec.administrar	6-Cofinanciado	$ 335.238.670	0,19%	09-06-22
8	Rec.administrar	6-Cofinanciado	$ 670.015.256	0,39%	31-06-22
9	Rec.administrar	6-Cofinanciado	$ 241.247.083	0,14%	08-08-22
10	Rec.administrar	6-Cofinanciado	$ 180.814.763	0,10%	07-09-22
11	Rec.administrar	6-Cofinanciado	$ 412.057.437	0,24%	13-09-22
12	Rec.administrar	6-Cofinanciado	$ 601.406.882	0,35%	26-09-22
13	Rec.administrar	6-Cofinanciado	$ 161.384.469	0,09%	26-09-22
14	Rec.administrar	6-Cofinanciado	$ 632.329.167	0,37%	11-11-22
15	Rec.administrar	6-Cofinanciado	$ 130.798.830	0,08%	11-11-22
16	Rec.administrar	6-Cofinanciado	$ 325.479.874	0,19%	22-11-22
17	Rec.administrar	6-Cofinanciado	$ 142.554.595	0,08%	22-11-22
18	Rec.administrar	6-Cofinanciado	$ 785.061.106	0,45%	09-12-22
19	Rec.administrar	6-Cofinanciado	$ 724.118.490	0,42%	20-06-23
20	Rec.administrar	3-Propios	$ 4.678.281.125	2,70%	21-02-23
21	Rec.administrar	6-Cofinanciado	$ 165.918.645	0,10%	01-03-23
22	Rec.administrar	6-Cofinanciado	$ 735.723.353	0,43%	07-03-23
23	Rec.administrar	6-Cofinanciado	$ 132.139.645	0,08%	13-03-23
24	Rec.administrar	6-Cofinanciado	$ 717.722.432	0,41%	17-04-23
25	Rec.administrar	6-Cofinanciado	$ 135.418.420	0,08%	17-04-23
26	Rec.administrar	6-Cofinanciado	$ 679.841.844	0,39%	16-05-23
27	Rec.administrar	6-Cofinanciado	$ 139.725.841	0,08%	16-05-23
28	Rec.administrar	6-Cofinanciado	$ 972.507.282	0,56%	09-06-23
29	Rec.administrar	6-Cofinanciado	$ 152.070.885	0,09%	12-06-23
30	Rec.administrar	6-Cofinanciado	$ 185.408.700	0,11%	12-07-23
31	Rec.administrar	6-Cofinanciado	$ 611.521.046	0,35%	17-07-23
32	Rec.administrar	6-Cofinanciado	$ 1.236.426.593	0,71%	10-08-23
33	Rec.administrar	6-Cofinanciado	$ 998.998.119	0,58%	07-09-23
34	Rec.administrar	6-Cofinanciado	$ 177.639.595	0,10%	19-09-23
35	Rec.administrar	6-Cofinanciado	$ 1.160.493.658	0,67%	17-10-23
36	Rec.administrar	6-Cofinanciado	$ 178.278.462	0,10%	25-10-23
37	Rec.administrar	6-Cofinanciado	$ 4.470.183.840	2,58%	02-11-23
38	Rec.administrar	6-Cofinanciado	$ 179.461.898	0,10%	08-11-23
39	Rec.administrar	6-Cofinanciado	$ 1.795.483.542	1,04%	06-12-23
40	Rec.administrar	6-Cofinanciado	$ 1.251.394.578	0,72%	06-12-23
41	Rec.administrar	6-Cofinanciado	$ 193.021.956	0,11%	06-12-23
42	Rec.administrar	3-Propios	$ 4.676.281.124	2,70%	06-12-23
43	Rec.administrar	6-Cofinanciado	$ 3.927.736.184	2,27%	14-12-23
44	Rec.administrar	6-Cofinanciado	$ 10.041.389.543	5,81%	20-12-23
45	Rec.administrar	6-Cofinanciado	$ 198.570.773	0,11%	22-12-23
46	Rec.administrar	6-Cofinanciado	$ 29.146.609.847	16,85%	27-12-23
47	Rec.administrar	6-Cofinanciado	$ 11.361.000.000	6,57%	28-12-23
48	Rec.administrar	3-Propios	$ 194.230.000	0,11%	14-08-24
49	Rec.administrar	3-Propios	$ 11.598.335	0,01%	14-08-24
50	Rec.administrar	3-Propios	$ 198.206.695	0,11%	11-09-24
51	Honorarios	3-Propios	$ 11.793.299	0,01%	12-09-24
52	Rec.administrar	4-Crédito	$ 647.437.870	0,37%	20-11-24
53	Honorarios	4-Crédito	$ 81.919.305	0,05%	22-11-24
54	Rec.administrar	4-Crédito	$ 729.357.175	0,42%	04-12-24
55	Honorarios	4-Crédito	$ 1.718.484.996,50	0,99%	11-06-25
56	Rec.administrar	4-Crédito	$ 362.784.965	0,21%	09-07-25
57	Rec.administrar	4-Crédito	$ 456.533.659	0,26%	17-07-25
58	Honorarios	4-Crédito	$ 343.696.999	0,20%	17-07-25
59	Rec.administrar	4-Crédito	$ 5.408.058.384	3,13%	23-07-25
60	Rec.administrar	4-Crédito	$ 225.642.978	0,13%	15-08-25
61	Rec.administrar	4-Crédito	$ 2.444.677.426	1,41%	25-08-25
62	Rec.administrar	4-Crédito	$ 187.301.791	0,11%	04-09-25
63	Honorarios	4-Crédito	$ 515.545.499	0,30%	15-09-25
64	Honorarios	4-Crédito	$ 515.545.499	0,30%	15-09-25
65	Rec.administrar	4-Crédito	$ 305.455.171	0,18%	23-09-25
66	Rec.administrar	4-Crédito	$ 2.530.924.196	1,46%	23-09-25
67	Rec.administrar	4-Crédito	$ 272.122.146	0,16%	24-10-25
68	Rec.administrar	4-Crédito	$ 3.410.562.920	1,97%	27-10-25
69	Rec.administrar	4-Crédito	$ 3.441.720.861	1,99%	21-11-25
70	Rec.administrar	4-Crédito	$ 175.089.560	0,10%	05-12-25
71	Honorarios	4-Crédito	$ 171.848.500	0,10%	12-12-25
72	Honorarios	4-Crédito	$ 171.848.499	0,10%	12-12-25
73	Rec.administrar	4-Crédito	$ 571.922.788	0,33%	16-12-25
74	Rec.administrar	4-Crédito	$ 849.733.132	0,49%	16-12-25
75	Rec.administrar	4-Crédito	$ 182.928.740	0,11%	17-12-25
76	Rec.administrar	4-Crédito	$ 10.370.651.095	6,00%	23-12-25
77	Rec.administrar	4-Crédito	$ 197.313.451	0,11%	19-03-26
78	Rec.administrar	4-Crédito	$ 2.545.911.632	1,47%	24-03-26
79	Rec.administrar	4-Crédito	$ 113.903.357	0,07%	16-04-26
80	Rec.administrar	4-Crédito	$ 64.781.272	0,04%	16-04-26
81	Rec.administrar	4-Crédito	$ 59.146.958	0,03%	14-05-26
82	Rec.administrar	4-Crédito	$ 4.952.000.000	2,86%	14-05-26
	TOTALES		$ 154.326.263.908,50	89,23%	

DEVOLUCIÓN DE RENDIMIENTOS FINANCIEROS

FECHA	VALOR	FECHA	VALOR
18/05/2022	$ 118.985.174		
2/08/2022	$ 87.864.244		
28/10/2022	$ 108.522.973		
11/01/2023	$ 82.586.642		
3/02/2023	$ 44.521.222		
11/04/2023	$ 21.112.715		
7/07/2023	$ 236.285.808		
4/09/2023	$ 138.209.700		
1/12/2023	$ 346.495.661		
21/06/2024	$ 235.085.082		
23/08/2024	$ 27.214		
26/08/2024	$ 1.031.254		
26/08/2024	$ 3.492.493		
26/08/2024	$ 12.921.490		
11/09/2024	$ 190.372.973		

AUTORIZACIONES DE GERENCIAS

FECHA	VALOR	FECHA	VALOR
31/08/2022	$ 44.605.445	20/11/2024	$ 18.453.267
9/11/2022	$ 19.375.898	19/12/2024	$ 18.453.267
9/11/2022	$ 19.375.898	10/02/2025	$ 11.912.405
15/12/2022	$ 19.375.898	25/02/2025	$ 11.912.405
15/12/2022	$ 19.375.898	8/04/2025	$ 11.912.405
1/02/2023	$ 19.375.898	13/05/2025	$ 18.453.267
1/02/2023	$ 22.097.262	26/06/2025	$ 18.453.267
1/02/2023	$ 20.310.361	22/10/2025	$ 21.174.630
1/02/2023	$ 19.572.668	22/10/2025	$ 21.174.630
28/02/2023	$ 22.416.626	22/10/2025	$ 21.174.630
27/03/2023	$ 15.239.626	14/04/2026	$ 42.709.863
28/03/2023	$ 22.000.793	15/04/2026	$ 42.709.863
15/05/2023	$ 25.356.565	15/04/2026	$ 33.667.361
1/06/2023	$ 20.329.673	15/04/2026	$ 33.667.361
1/06/2023	$ 22.252.168	16/04/2026	$ 30.945.998

Alcaldía Municipal de Envigado	FORMATO	Codigo:	PT-F-067
	INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONVENIO	Versión:	001
		Pagina:	1 de 1

INFORME DE SUPERVISIÓN:	82	FECHA DEL INFORME:	jueves, 14 de mayo de 2026

1. INFORMACIÓN GENERAL ACTA DE EJECUCIÓN:

1/10/2024	$ 344.451.829			29/06/2023	$ 20.329.673	16/04/2026	$	33.667.361
1/10/2024	$ 33.918			27/07/2023	$ 23.051.036	16/04/2026	$	33.667.361
19/11/2024	$ 101			11/09/2023	$ 19.695.263	29/04/2026	$	33.667.361
3/12/2024	$ 60			21/09/2023	$ 19.695.263			
18/03/2025	$ 170.284.556			17/10/2023	$ 53.041.888			
13/08/2025	$ 1.075.308			3/11/2023	$ 22.416.626			
				1/12/2023	$ 26.775.763			
				29/12/2023	$ 51.354.983			
				28/02/2024	$ 13.351.170			
				28/02/2024	$ 13.351.170			
				21/03/2024	$ 12.109.174			
				26/04/2024	$ 18.453.267			
				6/05/2024	$ 18.453.267			
				3/07/2024	$ 18.453.267			
				23/07/2024	$ 18.453.267			
				23/08/2024	$ 18.453.267			
				18/09/2024	$ 18.453.267			
				31/10/2024	$ 18.453.267			
				VALOR TOTAL PAGADO			$	1.193.182.257
				PRESUPUESTO GERENCIAS			$	1.510.294.394
VALOR TOTAL		$	2.143.360.417	SALDO			$	316.156.343

AUTORIZACIÓN HONORARIOS

FORMA DE PAGO		AUTORIZACIONES			
AVANCE DE OBRA	PAGO DE HONORARIOS	AVANCE DE OBRA	PAGO DE HONORARIOS	FECHA	VALOR
Con la entrega del diagnóstico contexto social	20% del valor de los honorarios	Con la entrega del diagnóstico contexto social	20% del valor de los honorarios	7/03/2022	$1.106.592.004
Con un 20% de avance de obra	30% del valor de los honorarios	Con un 20% de avance de obra	30% del valor de los honorarios	12/05/2022	$1.659.888.007
Con un 30% de avance de obra	40% del valor de los honorarios	Con un 30% de avance de obra	40% del valor de los honorarios	13/12/2023	$2.213.184.009
Con el 78% del acta de ejecución	5% del valor de los honorarios	Con el 78% del acta de ejecución	5% del valor de los honorarios	24/10/2024	$276.648.001
Con el 100% del acta de ejecución	5% del valor de los honorarios	Con el 100% del acta de ejecución	5% del valor de los honorarios	26/12/2024	$276.648.001
Adición Honorarios 2	100% del valor de los honorarios	Adición 2 Honorarios	100% del valor de los honorarios	7/10/2024	$11.596.335
Adición Honorarios 3	100% del valor de los honorarios	Adición 3 Honorarios	100% del valor de los honorarios	17/10/2024	$11.793.299
Adición Honorarios 4	100% del valor de los honorarios	Adición 4 Honorarios	100% del valor de los honorarios	13/06/2025	$81.919.305
Adición Honorarios 5 (50%)	50% del valor de los honorarios	Con la publicación de la adición en Secop II	50% del valor de los honorarios	11/06/2025	$1.718.484.997
Adición Honorarios 5 (10%)	10% del valor de los honorarios	Con un 80% de avance de obra	10% del valor de los honorarios	16/10/2025	$343.696.999
Adición Honorarios 5 (15%)	15% del valor de los honorarios	Con un 90% de avance de obra	15% del valor de los honorarios	2/12/2025	$515.545.499
Adición Honorarios 5 (15%)	15% del valor de los honorarios	Con un 95% de avance de obra	15% del valor de los honorarios	11/05/2026	$515.545.499
Adición Honorarios 5 (5%)	5% del valor de los honorarios	Con la terminación del contrato de obra			
Adición Honorarios 5 (5%)	5% del valor de los honorarios	Con la entrega de la evaluación			
VALOR TOTAL DE HONORARIOS	$ 5.638.270.961		TOTAL AUTORIZADO		$ 8.731.543.955
VALOR HONORARIOS ADICIÓN 5	$ 3.436.969.993		SALDO		$ 343.697.000

3. SEGUIMIENTO DOCUMENTACIÓN Y REQUERIMIENTOS TECNICOS Y DE SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL

DESCRIPCION	APLICA	OBSERVACIONES	Se realizan reuniones de seguimiento al Contrato y se encuentran debidamente documentadas?	SI
Estudios y diseños:	SI	Se cuenta con todos los estudios y diseños	Se da cumplimiento a los requerimientos establecidos por la autoridad ambiental?	SI
Planos de obra:	SI	Se cuentan con planos físicos y digitales	La autoridad ambiental competente emitió los permisos necesarios para el inicio de las obras?	N.A
Especificaciones técnicas	SI	Estan indicadas en los planos y presupuesto de obra.	Se da cumplimiento a las Normas de salud Ocupacional y Seguridad Industrial?	SI
Permisos y Licencias:	SI	No se requieren para este proyecto	Se da cumplimiento a las Normas de Trabajo en altura?	SI
Bitacora:	SI	Se diligencia diariamente por el contratista y la interventoria.	El personal se encuentra afiliado al Sistema de Seguridad Social?	SI

Empleos Directos contratos derivados:	171	Hombres:	137	Mujeres:	34	Tiempo transcurrido desde la iniciacion del contrato:	1646	Dias

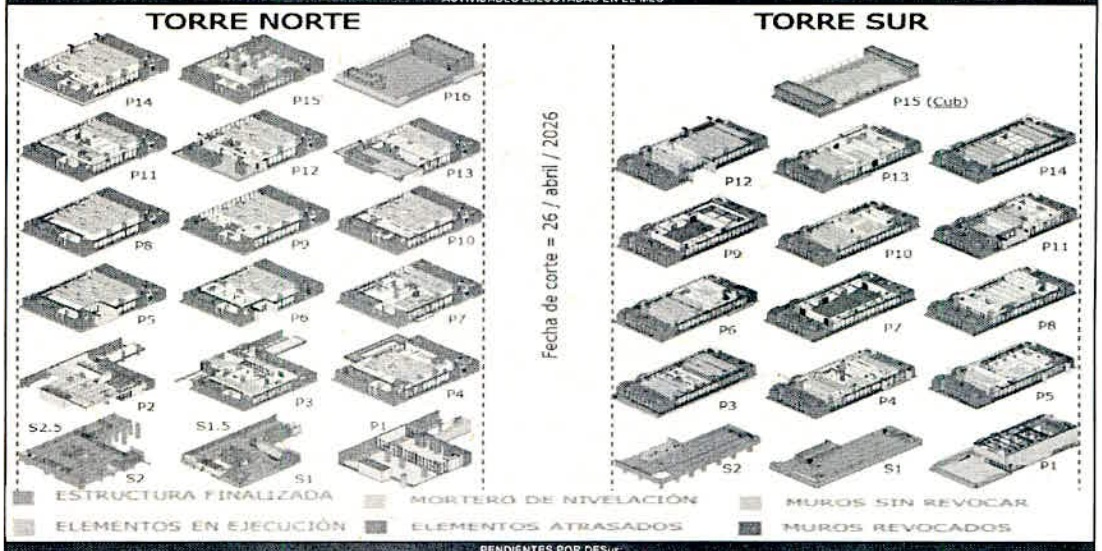
4. SEGUIMIENTO Y OBSERVACIONES AL DESARROLLO EN LA EJECUCIÓN DEL CONVENIO

Alcaldía Municipal de Envigado	FORMATO	Codigo:	PT-F-067
	INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONVENIO	Versión:	001
		Pagina:	1 de 1

INFORME DE SUPERVISIÓN:	82	FECHA DEL INFORME:	jueves, 14 de mayo de 2026

1. INFORMACIÓN GENERAL ACTA DE EJECUCIÓN:

ACTIVIDADES EJECUTADAS EN EL MES



PENDIENTES POR DESur:

Continuar con la ejecución del convenio

PENDIENTES POR PARTE DEL MUNICIPIO Y/O OTRAS ENTIDADES

NA

5. OBSERVACIONES GENERALES:
Avance, retrasos, decisiones, compromisos, logros, dificultades, aspectos administrativos, jurídicos, técnicos o financieros

Desur realizó una prorroga al contrato derivado de obra hasta el 30 de Abril de 2026, por tal motivo fue necesario realizar una reprogramación de las actividades lo cual muestra un cambio en los porcentajes de obra ejecutado y programado

6. POLIZAS DEL ACTA DE EJECUCIÓN

En la contratación directa no será obligatoria la exigencia de garantías, atendiendo lo estipulado en el Art. 2.2.1.2.1.4.5. Decreto 1082 de 2015. Salvo que en el estudio previo correspondiente se establezca la conveniencia de exigirla atendiendo la naturaleza y cuantía del contrato respectivo, para la presente contratación no se exigirán garantías. No obstante DESur exigirá a sus contratistas incluir al Municipio de Envigado como beneficiario/asegurado en cada una de las pólizas solicitadas en los contratos celebrados en virtud del contrato interadministrativo, conforme al Decreto 1082 del 2015.

DATOS DEL SUPERVISOR		FIRMA:
TIPO DE SUPERVISOR:	INTERNO	
NOMBRES Y APELLIDOS:	GUSTAVO ADOLFO RENDÓN RODAS	
CARGO:	SUPERVISOR	
DEPENDENCIA / EMPRESA:	SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS	
DATOS DEL SUPERVISOR		**FIRMA:**
TIPO DE SUPERVISOR:	INTERNO	
NOMBRES Y APELLIDOS:	VICTOR CORTES ZULUAGA	
CARGO:	SUPERVISOR	
DEPENDENCIA / EMPRESA:	SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS	

Alcaldía Municipal de Envigado	FORMATO	Codigo:	PT-F-067
	INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONVENIO	Versión:	001
		Pagina:	1 de 1

INFORME DE SUPERVISIÓN:	82	FECHA DEL INFORME:	jueves, 14 de mayo de 2026

1. INFORMACIÓN GENERAL ACTA DE EJECUCIÓN:

7. REGISTRO GRÁFICO Y FOTOGRÁFICO



DESCRIPCIÓN:26-04 Vista general.



DESCRIPCIÓN: 26-04 Estado final fachada norte



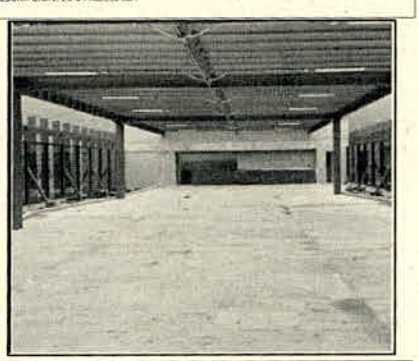
DESCRIPCIÓN: 26-04 Estado final auditorio.



DESCRIPCIÓN: 26-04 Acceso sur.



DESCRIPCIÓN: 26-04 Salón Múltiple, Torre Sur Piso 7.



DESCRIPCIÓN: 26-04 Terraza habitable, Torre Sur Piso 15.